

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª... 0'25 » línea
4.ª... 0'10 » »

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience su suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Mal camino

Lamenta «El Liberal» lo ocurrido en la pasada sesión con respecto a los huertanos y nosotros también lo lamentamos aunque por muy distintos motivos.

Desde luego todo lo que envuelva coacción, para nosotros es deplorabilísimo, y en ese sentido no pueden sernos grata las medidas que tiendan a triunfar por la imposición.

Presisamente porque tenemos de los huertanos el más laudable concepto y porque sabemos que en su dócil espíritu se ejerce con gran facilidad extraordinaria influencia, es por lo que sentiríamos que se pudieran algunos aprovechar de su credulidad y buena fé para lanzarlos por caminos que fueran contraproducentes para los intereses que se intenta defender.

De ahí que deploramos esa facilidad con que se les hace abandonar sus tareas para traerlos a la población y exponerlos, sin resultados prácticos, a peligro de los que cuantos de veras los quieren, deberían apartarlos.

En las grandes aglomeraciones y por el motivo más fácil puede surgir una chispa que ocasione los más lamentables estragos.

Cuando vimos en la primera sesión de este año que los huertanos asistían a las sesiones nos pareció un cambio extraviado y muy dado a esos peligros que lamentamos.

No es, como podría comprender nuestros lectores, porque nos parezca mala esa manifestación de vida y de derechos por parte de los huertanos, que al fin y al cabo nadie puede negarles su derecho, sino por el temor de que otros, más avara de móviles que no alcanza su buena fé, los pueda conducir por tortuosas veredas en donde pierdan su natural bondad y sus plausibles anhelos por su mejoramiento y por su tranquilidad.

Tampoco es porque astimemos improcedente su acción fiscalizadora en lo que se refiere al Municipio.

Amantes, como los que más, de que en esa casa reine una diafanidad extraordinaria, y seguros como estamos de que la persona dignísima que está al frente de esa casa es el primer interesado en que se observe esa diafanidad, y una garantía de que la habrá, el acudir a este especioso pretexto para desvirtuar nuestras razones, sería hasta indigno, si alguien lo intentase.

Nace nuestro recelo de que, lo que hasta ahora por parte de los huertanos no han sido más que actos de presencia y llevados a cabo con la mayor cordura y corrección, tome más tarde carácter de imposición que imposibilita los caminos de la cordialidad y del afecto que deben existir entre las autoridades y los huertanos.

A evitar que las cosas se salgan de sus cauces naturales y a que reconozcan los huertanos que a veces no es su mejor amigo el que les halaga, sino el que les da un prudente consejo, se dirigen estas líneas, que como no satisfagan por la forma, pero que habrán de reconocer que las inspira un buen deseo.

COSAS

En Los Ibaes se va a construir una cárcel, que será el desideratum de las comodidades.

Tendrá en el invierno calefacción central y en el verano ventiladores eléctricos.

Cada celda tendrá otra habitación aparte con baño.

Habrà asensor para los presos; sala de espectáculos para funciones de textos y variedades; campo de deportes; jardines y biblioteca.

Ya habrá por sí mismo casinos de postín que no tendrán tantas comodidades y refinamientos.

No cabe duda que en algunos sitios, hasta da gusto estar preso.

Milton, el gran poeta inglés, hizo «El paraíso perdido» y sus descendientes van a hacer «El paraíso de los perdidos».

Progresos de la aviación.

El Aereo Club imperial de San Petersburgo, va a establecer un servicio postal aéreo entre la capital del imperio y varias poblaciones rusas.

Esta es una gran reforma. Ya no se podrá echar el retraso de la correspondencia al mal estado de las vías de comunicación.

Claro está que eso será por ahí; en España está tan abandonado esto, que es de creer que hasta haya buches en la atmósfera.

Lo que no tendrá nada de particular con este nuevo sistema, es que vuela algún pliego de valores declarados antes de llegar a su destino.

En Londres hay un magnífico oficio para mujeres que está muy bien distribuido.

Se trata de las mondadoras de cebollas que cobran cinco ó seis pesetas diarias de jornal.

Bien es verdad que no es una cosa tan fácil como parece á primera vista. Se necesita una habilidad especial para que el delicioso fruto que tan gran fama dió á nuestro pueblo de Molins, no pierda su jugo.

A demás es muy peligroso; muchas obreras pierden la vista.

Como que me estoy figurando un gran almacén de mondadoras de cebolla.

Debe pasar el espíritu de una gran desgracia.

¡Como florarán las pobrecitas!

En Italia acaba de hacerse un descubrimiento mucho más prodigioso que aquel otro de Julio Verne.

Se trata de la carne nueva.

Es una sustancia parecida al corcho, que se coloca en la parte del cuerpo su que falta la carne y sustituye admirablemente á esta.

Ya pueden cortarse á uno la cabeza sin temor á las consecuencias que hasta ahora traía la decapitación.

Pero entonces no habrá lugar á ofensas cuando se le diga al señor remendado que tiene en la cabeza un albornoque.

CH.

La Cámara de Comercio

El viernes en la noche celebró sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia de don Gerónimo Ruiz. Leída una carta del conseral de Francia en Murcia interesando saber si dicha Cámara tendrá representación en la Asamblea internacional que de estas corporaciones se celebrará en París, se acordó contestar afirmativamente y que se designe para esta representación á don Julio Ros, residente en aquella capital.

Se acordó designar á los señores don Gerónimo Ruiz y don Antonio Llorca para que representen á la Cámara en la Asamblea que se celebrará en breve para pedir una Universidad en Murcia.

La Cámara de Comercio de Melilla solicita el apoyo de la de esta ciudad para pedir al gobierno que oierta subvención que se vá á conceder se entregue á aquella Cámara por motivos de equidad.

Invitar nuevamente á los comerciantes de esta ciudad y su jurisdicción, morosos en el pago del dos por ciento sobre sus cuotas de contribución á que satisfagan sus descubiertos, ya que la Cámara no tiene otros recursos positivos que dicho insignificante recargo.

No obrar á don Eugenio Abellán para la vacante de vocal que existe en el Consejo provincial de Fomen-

to, por haber pasado á la presidencia don Gerónimo Ruiz.

Se acordó también insistir cerca del Gobierno para la creación de una Escuela de Comercio en esta ciudad que tiene ha tiempo solicitado.

Instrucción pública

INFORMACION GENERAL

Una disposición plausible del señor ministro.

Con motivo de la resolución de los concursillos escolares que en las distintas localidades de España se hallan en suspenso desde la fecha más ó menos remota por consecuencia de los nuevos estados de derecho que han creado para gran número de maestros las reformas escolares llevadas á cabo en nuestra legislación desde 1911 hasta el año actual, el señor Bergamín, insipitado en el espíritu de justicia y de rectitud que informa todos sus actos, trató de dar una solución á este debatido asunto que satisfaga de un modo definitivo las justas aspiraciones de todos los interesados. Con este motivo vamos á exponer nuestro criterio en el asunto recogiendo las impresiones del Magisterio.

Oreemos que deba confirmarse en sus Escuelas á los maestros propietarios que las desempeñan en la actualidad, ratificando sus nombramientos y anulando, en su consecuencia, los pasados concursillos.

Las vacantes que en lo sucesivo vayan ocurriendo en cada localidad entendamos que deben proveerse mediante una lista de maestros que sirvan dentro de cada población, cuyo orden de preferencia estará determinado por la Real orden de 27 de Noviembre y orden de la Dirección general de 24 de Diciembre últimos.

Esta lista servirá, además, para que inmediatamente que ocurra una vacante vaya á ocuparla en propiedad á un nuevo maestro propietario, ó que le designe á la peor, ó que esté vagando provisionalmente de Escuelas en Escuelas, hasta que las cosas se arreglen á gusto de aquellos amigos á quienes se quiera favorecer en la localidad. Si estos datos, ú otros que le sugiera su talento superior, los tiene en cuenta el señor ministro y resuelve pronto, y de una vez, la intrincada cuestión, merecerá el aplauso y la gratitud de todo el Magisterio y el vará luz meridiana á todas esas nebulosidades que actualmente envuelven la provisión de las vacantes dentro de una localidad, asunto que hoy forma una verdadero caos en el que nadie se entienda por defecto de nuestra legislación.

La anterior lista de méritos se renovará cada año con las bajas y altas producidas por el consiguiente movimiento del personal y se publicará en los Boletines provinciales ó municipales de cada localidad.

Es urgente la supresión, por innecesarios y porque la experiencia ha demostrado hasta la saciedad que son dados á infinidad de corruptelas los concursillos escolares.

Las vacantes que en cada localidad han de llevarse al concurso general serán las que dejen los maestros propietarios que se trasladen dentro de la localidad mediante la lista de méritos indicada anteriormente.

Al anunciar en el concurso general de traslado la plaza se determinará «expresamente» si es vacante de Escuela ó de maestro solamente, y todas las circunstancias que en ellas concurren, con el fin de que los interesados conozcan qué es lo que van á servir y el Estado sepa qué es lo que da, requisitos que hasta ahora no se han llenado y que ha sido la causa inevitable de la multitud de litigios enojosos que tan honda perturbación está hoy produciendo en la buena marcha escolar de las distintas localidades.

Las Escuelas de una población ó término municipal, ya sean graduadas ó unitarias, se numerarán, dato que también se llevará al anuncio de la vacante en la «Gaceta», evitando así el caso anómalo de no saber cuál es la plaza que le pertenece en propiedad á un nuevo maestro propietario, ó que le designe á la peor, ó que esté vagando provisionalmente de Escuelas en Escuelas, hasta que las cosas se arreglen á gusto de aquellos amigos á quienes se quiera favorecer en la localidad.

Si estos datos, ú otros que le sugiera su talento superior, los tiene en cuenta el señor ministro y resuelve pronto, y de una vez, la intrincada cuestión, merecerá el aplauso y la gratitud de todo el Magisterio y el vará luz meridiana á todas esas nebulosidades que actualmente envuelven la provisión de las vacantes dentro de una localidad, asunto que hoy forma una verdadero caos en el que nadie se entienda por defecto de nuestra legislación.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Director del Hospital remite

el estado del racionado suministrado el día 6.

A instancia de la alcaldía de Fortuna se acuerda ingreso en el Hospital provincial el enfermo pobre, José Gomariz Soro.

El Director de la Misericordia manifiesta de haber ocurrido alteración alguna en el número de asilados.

Delegacion de Hacienda

El día 9 se verificará en esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

- Suplementos, 5.650'79 pesetas.
D. José María García, 214'44 id.
D. Antonio Palares, 69'16 id.
D. Francisco Tortosa, 15.136'00 idem.
D. Rosendo Martínez, 280'87 id.
D. Rosendo Gallego, 1.548'40 id.
D. Deogracias Palomares 10 mil ochocientos id.
D. Esteban Torres, 4.308'00 id.

Pronósticos del tiempo

Hé aquí los que hace Steijón, hasta el día 15 del actual:

El sábado 7 se habrá trasladado rápidamente á Italia la depresión de Baleares y Argelia. Por esas razones aumentará la presión por el Cantábrico y los vientos rodarán al cuarto y primer cuadrante, ocasionando baja importante de temperatura y lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo. Fuerte temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

Del 8 al 9 evolucionará en el S. de Italia y en Africa Septentrional las mencionadas depresiones, que seguirán causando tiempo frío y algunas lluvias y nieves desde Levante y Andalucía al Meridiano central, con vientos del primero al segundo cuadrante. Marejada en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El martes 10 quedará una depresión en el Mediterráneo que solamente ejercerá alguna influencia en las regiones vecinas á dicho mar.

Cambiará el estado atmosférico el miércoles 11, porque las bajas presiones del Atlántico empezarán á penetrar en el continente por el archipiélago inglés. Producirán lluvias en el NO. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13, pasará por Escocia y Escandinavia un centro borrascoso que formará una depresión secundaria en el golfo de Gascuña. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y Norte hasta las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El sábado 14, habrá depresiones en el Báltico, en el Mediterráneo superior, en las islas Británicas y en el NO. de la Península.

Estos núcleos perturbadores ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias, particularmente, desde las regiones septentrionales al Centro con vientos de entre SO. NO. Marejada en el Océano, Cantábrico y Mediterráneo superior.

Pero Simona se había cogido ya del brazo de mis Lilia.

—No insistáis—dijo—no debilitéis mis energías, pues harlo las necesito... ¡Adiós, Raimundo!

Después de haber estado errando toda la tarde como un loco por las calles de París, y cuando la tranquilidad empezó á renacer en su ánimo, Raimundo oyó á un hombre que gritaba en medio de un corro de personas:

—¡El príncipe Pedro Bonaparte ha matado á Victor Noir!

IV

No cabía duda, la noticia propalada por todo París, de que Victor Noir ha sido muerto por el príncipe Pedro Bonaparte, era un hecho consumado.

Refiriéndose á este suceso, las gentes decían que en la tarde de aquel mismo día 10 de Enero de 1870, Luis Noir y Ulrich de Fonville, ambos periodistas, habíause presentado en casa del príncipe Pedro Bonaparte, que habitaba enton-

¿Era aquella dulcísima niña que le había jurado amor eterno?

—Quería veros—contestó Raimundo,—quería...

—¿Y con qué objeto?—interrumpió la joven con un acento cortante y frío como el acero.—¿Para obligarme á repetirlos lo que ya os he escrito?...

Bueno, pues estamos para siempre alejados uno del otro, debemos olvidarnos, es necesario, lo exijo...

Y la joven hablaba en voz alta, sin ninguna reserva, como si hubiese estado fuera de sí hasta el punto de que todo el mundo la hubiese oído, al no estar la calle completamente desierta.

—Pues bien—dijo Raimundo,—de esta separación quiero pedirnos cuenta...

—¡A mí!—dijo la joven con un tono que era de su madre;—¿y qué derecho tenéis para ello?...

—Desde cuándo no soy libre y dueña de mis actos?... No tenéis ningún derecho á pedirme cuentas, y si me las pedís os contestaré que hago lo que me place...

Hay fingimientos que por lo exagerados, se descubren.

A medida que Simona le trataba con más du-



### Ayuntamiento

Como el viernes anterior habían acudido numerosos huertanos para presenciar la sesión.

El salón de sesiones se encuentra pletórico.

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto.

La preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Salmeron Amo, Noguera, Cánovas, Cardona, Duran, Palazón, Solís, García Mirs, Arnaldos, Galán Baeza, García Gil, Caballero, Medina, Jara Pallarés, Saz, y Morote.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Después da cuenta el Ayuntamiento de varias disposiciones del «Boletín Oficial».

Se leen las cuentas y pagos de la semana.

El señor Baeza pide se de lectura detallada del recibo de un canalón colocado en la Audiencia y después de satisfacer la petición son aprobadas.

Luego se procede al sorteo de vocales de la Junta de Asociados.

Se aprueba el informe satisfactorio para la reforma de un piso de la casa número 68 de la calle de Sagasta.

Id para derivar aguas de las casas números 10 y 18 de la calle de la Platería.

Se aprueba la petición de los vecinos de Guadalupe para que asista a la escuela la maestra de dicho pueblo.

Se informa favorablemente el expediente de la Puente de S to referente al Cementerio.

### La cuestión de los carros

El secretario da lectura a las concesiones hechas por el arrendatario de carros.

El alcalde hace historia de la manera que se hizo este arriendo.

Expone la amplitud de las concesiones y dice que este trabajo se viene haciendo desde hace tres años en que era alcalde el señor García Aviles.

García Gil dice que cree llenarán las aspiraciones de los huertanos las concesiones hechas por el arrendatario de carros.

Pide un voto de gracias para el alcalde y los concejales que se han tomado interés por solucionar el asunto.

El alcalde da las gracias y dice que lo bueno o malo que haya resultado lo ha hecho el Ayuntamiento.

Salmeron pide que el alcalde del partido dé una certificación a los huertanos que posean carros para poder entrar a la capital y sepa el arrendatario que los frutos son de sus tierras.

Agradece el voto de gracias.

Durán cree no se puede hacer mas con los huertanos que lo que se ha hecho.

Baeza no cree factible lo dicho por el señor Salmeron.

Se muestra conforme con las concesiones hechas por el arrendatario.

El alcalde dice que seguirá trabajando por que el arrendatario conceda más pero comprende como los señores Durán y Baeza que se ha conseguido bastante.

Salmeron pide aclaraciones sobre el asunto y que se lea el dictamen nuevamente.

### La cuestión del pan

Medina invita al alcalde para que analice el pan.

Dice que no ha subido el pan-pues el público no se fija en la diferencia que hay entre el pan que se daba antes por un precio y el que se da ahora por unos céntimos más.

García Gil no queda satisfecho de las aclaraciones del señor Medina.

Pide que se corrijan los abusos

que sin duda alguna se vienen cometiendo.

Cree debe inspeccionarse la calidad del pan.

El alcalde está dispuesto a tomar las medidas que crea convenientes para que se corrijan abusos.

García Gil pide una gratificación para la viuda e hijos del conserje del Matadero.

Se levanta la sesión.

### La cuestión de la Universidad

En el despacho de la Alcaldía se celebró anoche, después de la sesión municipal, una reunión previa para tratar de la implantación de la Universidad en Murcia.

El Sr. Albaladejo dió cuenta a los allí reunidos de las muchas adhesiones que ha recibido de todos los pueblos de la provincia y de otras limitrofes.

Don Andrés Blanco preguntó a la reunión al parecer sobre si la Universidad que se ha de pedir ha de ser a la moderna ó a la antigua.

El Sr. Albaladejo, dijo, que ya que se pide sea lo último, lo más moderno.

Habla sobre las ventajas que tendría el que se pidiera las facultades de Leyes y Medicinas.

Para esta última reune Murcia ventajas evidentes pues tiene un hospital para hacer inmejorables estudios.

Habla de los gabinetes de Fisiología, Físion y Historia Natural.

Para las demás Facultades debemos pedir preparatorios.

También el Sr. Blanco habló del local provisional y, más adelante, efectivo.

También preguntó cuando y como se debe celebrar la Asamblea, a la cual el Sr. Alcalde dijo que la previa será el día 27, viernes, después de la sesión del Ayuntamiento.

Se acordó que don Andrés Blanco redacta el borrador para la solicitud de que ha de darse cuenta en la reunión previa.

### Ecos del barrio

VELADA

El pasado martes se celebró una velada literario-musical en el Patronato Obrero de la calle de Carta

gen, organizada por la Junta directiva en honor de los señores y señoritas protectoras de dicho centro de enseñanza.

A esta fiesta que resultó gratísima y amen le dió reales extraordinarios la presencia de las distinguidas señoras y señoritas, que por vez primera visitaban el Patronato.

El amplio salón, estaba decorado como en las grandes solemnidades y a las seis que empezó la velada, á penas si quedaba sitio para poder acomodarse.

Dió comienzo el acto, haciendo uso de la palabra en nombre de la Junta, el reputado médico don Francisco Giner Hernández, el que con su elocuencia acostumbrada dirigió un respetuoso saludo á las señoras y señoritas que con su presencia honraba y embellecían tan culta fiesta.

Hizo después atinadísimas consideraciones acerca del papel importante que corresponde desempeñar á la mujer en esta obra de verdadera regeneración social.

Al efecto recordó un hermoso párrafo que en la Casa del Pueblo y pronunciando un discurso, había oído á la ilustrada señorita Juana Guardiola.

Decía que había llegado á tal extremo la aversión de los hombres á la iglesia que huían de las sotanas como los malhechores huyen de la guardia civil.

En párrafos hermosos como suyo, invitó á las señoras á que ayuden con su poderosa y mágica acción al desarrollo del Patronato y les rogó concourriesen á la magna velada que ha de celebrarse el día del Patriarcado San José.

La hermosa oratoria del señor Giner Hernández, mereció una prolongada ovación, como la que le fué tributada al terminar su discurso.

Después practicaron los niños del colegio bonitos ejercicios de gimnasia, sobresaliendo el ejercicio del sistema planetario.

Varios niños recitaron hermosas poesías adivivas al acto, siendo todos ellos entusiastamente aplaudidos y admirados por las señoras que los presenciaron.

El presidente del Patrono señor Hernández del Aguila (D. J. A.), dijo braves palabras, agradeciendo la asistencia del bello sexo y dió por terminado el acto.

En los intermedios se ejecutaron bonitas piezas al piano por el reverendo padre, Samuel y por las distinguidas señoritas Antonia Cobacho y Elvira Martínez.

Los niños que tomaron parte en la fiesta fueron obsequiados con dulces por el presidente del Patronato, al que aclamaron con infantil entusiasmo.

Entre las señoritas que concourrieron (y que me perdonen si omito involuntariamente el nombre de alguna) estaban Teresa Martínez, Pepita Morales, Anunciación Moyá, Concha Povada, Carmen Sánchez Pozuelo, Teresa Giner, Amalia Abellán, Angustias Hernández, Josefina Requena, Fausta González, Remedios Martínez, Margarita Aguilar, Rita Lacárcel. Doña Micaela Hernández del Aguila, doña Dolores Povada, doña Pata y doña Pasa Alonso.

Señoras de Hernández del Aguila, doña Peregriña Saco, viuda de Cantó, doña Josefa Hernández de

Giner, doña Elvigia Giner de Giner, doña Josefa Moyá de Pinar, doña María Ronchell, señoras de C. Peña, de Litter, de Masoti, de Sánchez Pozuelo, de Moyá, de Molina, de González Cebrían, de Cano, de Requena, de Gómez, de Rey, doña Consuelo Medina y otras cuyos nombres no tuve ocasión de averiguar.

El señor Hernández del Aguila, cuya bondad es un manantial inagotable tuvo después la atención de invitar á los profesores del Centro y varios amigos á su casa del paseo de Colón, donde con la esplendidez que le caracteriza, nos obsequió con dulces, licores y tabacos.

Fué una especie de apoteosis, á la que concurremos don Pascual Jara Carrillo, don Antonio Virgili, don Manuel Navarro, Rvdo. Padre Samuel, señoras Sánchez González, González Cebrían, don Jose Alemañ, don Domingo Pellicer y el que suscribe.

Nuestro querido é incansable presidente, nos dijo en breves palabras que tan pronto como pudiese, construirá otro local en el barrio de San Juan, tan espazioso como sea necesario para cederlo al Patronato.

Este ofrecimiento tan valioso como importante fué acogido con el mayor entusiasmo, brindando todos porque Dios conceda mucha salud y larga vida, al hombre que la mitad de su labor diaria la emplea en hacer el bien á sus semejantes

RAMON MOALES.

### La cuestión de los carros

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, y aprobados, son los siguientes:

Se rebaja á diez pesetas la tarifa de carros tirados por caballería mayor; á cuatro, los de caballería menor.

Se suprime la tarifa al exceso de caballería en los carros.

Las matriculas se harán en todo tiempo; las que se efectuen dentro del 15 de Febrero, tendrán derecho al descuento de lo que hayan pagado por las veces que hayan entrado en la población.

Con objeto de dar facilidades en este nuevo plazo, no se cobrará la entrada á la población, como se viene haciendo, durante la primera quincena de este mes.

Se exceptúan del pago los carros de los agnadores domiciliados en esta ciudad y los agricolas y de labranza.

Se entenderán como tales, los destinados a la conducción de legumbres y hortalizas frescas con destino á la Lonja ó Mercado.

Los que conduzcan, aun cuando sea una sola vez, cualquiera otra mercancía ó verifiquen la descarga en cualquier otro sitio distinto de los señalados, serán considerados como carros de transporte.

Simona no podía más; sus energías se habían agotado y dijo con voz debil:

—O ruego, por lo que más queráis en el mundo, que no me me habléis así.

—¿Y cómo podría hablaros de otro modo?... Me necesario que me lo digáis todo.

—Pues bien...—comenzó la desgraciada niña. Pero se detuvo haciendo un movimiento de estúpido.

—¡Jamás!—exclamó—¡jamás!... ¡es imposible! Raimundo comprendía que las probabilidades de triunfar se le escapaban, y exclamó con rabia:

—¿Cómo queréis que os salve si desconozco la maniobras de vuestros enemigos?

La joven se irguió, y dijo con energía:


—¿Y quién os ha dicho que yo quiero ser salvada?

No, no quiero y además es ya demasiado tarde.

Todo cuanto hiciérais ahora para alcanzar ese fin, no habría más que inutilizar un espontáneo y libre sacrificio.

Tengo la esperanza de que el recuerdo de la pobre Simona será grato para vos...

—No—dijo el joven, desesperado,—no quiero que os vayáis así.

  
**EL SEÑOR**  
**D. Francisco Gómez López**  
**HA FALLECIDO**  
*Habiendo recibido los Santos Sacramentos*  
**R. I. P.**

Su sñigida esposa doña María del Carmen López Vinader, hijas, desconsolados padres don Luis Gómez García y doña Patrocinio López Olemares, hermanos don Luis y doña Angustias, madre política doña Dolores Vinader y Vinader, hermana política doña Amalia Fernández, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,  
 Suplican á sus numerosos amigos que sirvan rogar á Dios por su alma, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Su funeral y entierro se han verificado en la parroquia de San Juan Bautista, el primero á las diez de la mañana y el segundo, á las tres y media de la tarde.  
 Murcia 7 de Febrero de 1914.

**Casa mortuoria; P. Apóstoles, 22**  
 No se reparten esquelas.

### Conflicto grave

(Por telégrafo)

**Bibao**  
6.—A las 11'15 n.

Una comisión de la Federación de marinos mercantes, visitó al gobernador.

Le notificó que el día 14, se declarará la huelga, rogándole lo comunicara al Gobierno.

Alcanza la huelga á 18 compañías y 80 barcos, que representan 30 mil toneladas.

Han salido delegados para Burdeos, Rotterdam y Cardiff, para preparar el movimiento.

Los representantes de la Federación de Huelva y Barcelona, telegrafaron, adhiriéndose al movimiento.

El conflicto reviste graves caracteres.

### La revolución en el Perú

(Por telégrafo)

6.—A las 11'15 n.

Telegramas de Lima dan cuenta de haberse constituido el nuevo Gobierno, sin novedad.

En el combate de antes de ayer, resultaron 50 muertos y numerosos heridos.

El Gobierno de los Estados Unidos muestra contrariedad.

Se nombrará presidente interino á Larrosa.

El ministro de la Guerra murió en el Arsenal de Sta. Catalina.

**Escupidoras de mayólica á 60 céntimos. Bazar Murciano.**

### Los Reyes en Sevilla

(Por telégrafo)

**Almuerzo**  
6.—A las 11'15 n.

Dato almorzó en el Alcázar invitado por la Reina Victoria.

Está después de almorzar, dió un paseo por Tablada.

Después recibió á las damas ca-tequistas.

**Inauguración**  
Se sabe que el Rey no asistirá á la inauguración de la colonia obrera obrera de Algaida.

**La cacería**  
En Sanlúcar amaneció lloviendo torrencialmente.

Poco después despejó, pero se desistió de la cacería en vista del mal tiempo.

El Rey dedicó la mañana á pasear por Marañilla, montado á caballo, ejercitándose para las maniobras del polo.

Estuvo conferenciando por teléfono con Dato y las reinas Victoria y Cristina.

A las doce se sirvió el almuerzo asistiendo numerosos invitados.

**El Rey á Sevilla**  
Don Alfonso y el príncipe de Battemberg, se trasladaron á caballo al muelle de Marañilla.

El teniente coronel Osols, se cayó del caballo produciéndose una contusión en una mano.

En una canoa se trasladaron el Rey y el príncipe al torpedero número 2.

El buque iba escoltado por numerosos barcos.

En el muelle de Bonanza, fué victoreado el Monarca.

**Llegada á Sevilla**  
A las cinco de la tarde llegó el torpedero que conducía al Rey á Sevilla.

En el muelle esperaban Dato, las autoridades y un inmenso gentío que lo vitoreó.

Se trasladó directamente al Alcázar despachando con Dato.

Esta le dejó numerosos decretos á la firma.

**Asuntos de Marina**  
Sábese que el Rey, durante el almuerzo de esta mañana en Marañilla, habló mucho de asuntos de Marina.

Expresó la necesidad de aumentar la escuadra.

### El cronista de Madrid

(Por telégrafo)

**En el Ayuntamiento**  
6.—A las 11'15 n.

Hoy se celebró sesión en el Ayuntamiento, tratándose de la provisión de la plaza de Archivero y Cronista de Madrid.

Para esta plaza estaba propuesto el director de «El Radical», Ricardo Fuentes.

reze, la luz se iba haciendo en el espíritu de Raimundo, que deteniéndose de repente, fijó en la joven una de esas miradas que llegan hasta la más profunda del alma.

—¡Lo que hacéis es sublime!—exclamó. —¡Caballero!—balbuceó la joven algo desconcertada.—¡Raimundo!

Pero él continuó: —¿Me juzgáis tan indigno de vos, que no pueda comprenderos?...

Estais equivocada, sé lo que os proponéis...

Creyendo que debo perderos tratáis de atenuar así mi desesperación, y cuando una vil intriga os arranca á mi amor, queréis hacerme ver que ya no me amais.

Elevándoos por mí hasta el heroísmo del sacrificio, queréis envileceros á mis ojos, pensando que si yo pudiera despreciaros os amaría menos y os consolaría.

La joven quería luchar aún y trataba de protestar.

—¿No os acordáis del juramento que hemos hecho los dos?—continuó Raimundo con creciente exaltación.—Juntos debemos arrostrar los embates de la vida y juntos debemos salvarnos ó perecer en ellos...



El republicano Llorens se opuso al nombramiento, diciendo que Fuentes no era archivero. Estimaba que el nombramiento lo protegían Dato y Romanones en la sombra. Otros republicanos defendieron el nombramiento de Fuentes. Fué aprobado por 18 votos contra 12.

## Granada

**Robando cepillos**  
6.—A las 11'15 n.  
Desde hace unos días, llamaban la atención dos mujeres y un hombre que con gran devoción se pasaban varias horas rezando en la iglesia de las Angustias. Fuéron asecchados, comprobándose que en los descuidos de la gente se dedicaban á robar cepillos.

## Un descarrilamiento

**Burgos**  
6.—A las 11'15 n.  
Cerca de la estación de Manzanos descarriló un tren misto. Dos vagones quedaron convertidos en astillas. El guardafrenos, quedó muerto. Por ir enganchado el coche de viajeros el final del convoy, estos resultaron ilesos. Desde Miranda se envió un tren de socorro.

## BARCELONA

**Conflicto agravado**  
6.—A las 11'15 n.  
Se ha agravado la huelga de carpinteros. En la calle de las Industrias penetró un grupo en un establecimiento agrediendo al dueño y destrozando cuanto encontraron. También ha sido agredido resultando herido, el presidente del gremio de patronos. Los huelguistas colocaron rótulos en los talleres que decían: «Cerrado por defunción». El lunes se reúnen los patronos carpinteros y representantes de todos los gremios. Es casi seguro que se acuerde el lokout.

## Algazara estudiantil

**Logroño**  
6.—A las 11'15 n.  
El alcalde destituyó al jefe de la guardia municipal, nombrando en su lugar á Manuel Urbano, que es bedel del Instituto. Al comenzar hoy el servicio, los estudiantes le dieron una silba monumental. Intervino el alcalde, calmándose los ánimos.

## Palma

**Desordenes**  
6.—A las 11'15 n.  
Se han producido graves desordenes en la constitución del Ayuntamiento de Ibersa. El gobernador ante las noticias que recibe, ha marchado á dicho pueblo.

## Sevilla

**Atentado**  
6.—A las 11'15 n.  
En el kilómetro 187 se colocó sobre la vía un hierro atravesado con objeto de que descarrilara el tren. Afortunadamente el maquinista del mercancías lo vió y pudo parar á tiempo.

## Notas políticas

**Los gobernadores**  
6.—A las 11'15 n.  
En la próxima combinación de gobernadores entrará también el de Canarias.

**La Reina**  
La Reina Cristina encuéntrase convalciente del fuerte catarro que ha sufrido.

**Defunción**  
Ha fallecido en esta Corte el marqués de Ceballos, siendo su muerte muy sentida.

**Lo de Riotinto**  
Los señores Azcárate y Posada visitaron al ministro de la Gobernación.

Trataron de solucionar las discrepancias producidas por el laud de Riotinto.

**Los liberales**  
El día 16, será la proclamación de los candidatos por Madrid. Romanones pronunciará un discurso.

**Conferencia**  
7.—A las 3'15 t.  
Rodríguez Sampedro estuvo en Fomento celebrando una conferencia con Ugarte.

**Los padres de familia**  
Una comisión de padres de familia visitó al ministro de Instrucción pública.

Bergamín se negó á dar cuenta de lo que habían tratado.

**Los enfermos**  
Bugallal continúa enfermo. Encuéntrase mejorado el marqués de Lema.

**Los gobernadores**  
Sánchez Guerra ha desmentido que se piense ampliar la combinación de gobernadores tomando por base el gobierno de Vizcaya.

## Teatro Romea

Esta noche, como tenemos anunciado, hará su debut la compañía de opereta y zarzuela que dirige el popular actor González. Se pondrá en escena la conocida opereta en dos actos de Vives, «La Generala».

Se estrenará además la opereta en un acto de Paso y Abati, con música de Torregrosa y Alonso, «El verbo amar».

La función será completa y empezará á las nueve.

## Defunción

La terrible enfermedad que desde hace unos días aquejaba á nuestro buen amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Gómez López, ha tenido un funesto desenlace.

Anoche y rodeado de sus seres queridos, entregó su alma á Dios, confortado con los auxilios espirituales.

Quantos conocieron y trataron al finado, teníanlo en verdadera estima; por su carácter afable habiase conquistado numerosas amistades que hoy sufrirán una verdadera pena al conocer tan triste noticia.

A su afilida viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia, y muy especialmente á su padre nuestro querido amigo el reputado médico don Luis Gomez que tan justo afeto y consideración disfrutó en esta población, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

## Notas municipales

Se nombra á don Antonio Arnaldos con personal á sus órdenes para el arreglo y embellecimiento de los jardines públicos.

Al jefe de la guardia municipal se le trasladó comunicación del director de la brigada de Bomberos para que en casos de incendio avisase á don Ramón Martínez.

Al juez municipal se le permite reducción de multas impuestas en meses últimos.

El arquitecto titular se le encargó proponer el proyecto al proyecto de calefacción en el teatro de Roma.

## Notas militares

A los Alcaldes de Lorca, Cartagena, Bonillo (Albacete), Pacheco y San Pedro del Pinatar se le comunicó haber quedado incluido el Comandante Tadeo Albarraán, Juan Caballero López, Teófilo Baendía Giménez, Mariano Martínez Alcázar y Rafael Tarraga López.

Se le participó al alcalde de Huelva haber quedado incluido en el alistamiento Juan de Dios Rubio Fernández.

Al de Cartagena que ha quedado eliminado el mozo Antonio Alvarez Gómez.

El Alcalde de Cartagena pide antecedentes referentes al mozo José Campoy Garcés.

## Instrucción pública

El Rector de la Universidad de Valencia ha concedido licencia para hacer oposiciones en Granada á don Carlos Lisbona, maestro interino de Lorca.

Por la Dirección general de primeros enseñanzas se ha concedido un mes de licencia por enferma á la maestra de Moratalla doña Ana María Gilabert.

Don José García y García maestro de Archena comunica que ha marchado á Valencia á tomar parte en las oposiciones.

Don José Ródenas Caballero ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la sección de ciencia de la Escuela Normal superior de esta provincia.

Se encuentra vacante el cargo de maestro de sección de la escuela graduada de Abará y Caravaca.

## Registro Civil

**San Juan**  
Defunciones: 4.  
Nacimientos: 3.  
Matrimonios: 4.

**Catedral**  
Defunciones: 2.  
Nacimientos: 6.  
Matrimonios: 2.

## Círculo católico

La misa que el domingo 8 se celebrará á las 12 en el oratorio de esta Sociedad, y el Rosario que se recite durante la misma se aplicarán por el alma del señor don Bartolomé Jesús Martínez (q. e. p. d.) socio del círculo recientemente fallecido.

**Velada familiar**  
Por la noche á las 6 se celebrará en el salón de actos una Velada familiar á cargo de varios alumnos de las del círculo.

## Matadero Municipal

Las reses sacrificadas el día 6 para la venta fueron las siguientes: Orosos, 24, dando un peso de 1294 kilogramos.

Terneros 6.  
Corderos 26.  
Cabritos 11.

Dando un peso estas reses de 1023 kilogramos, siendo el total de carne puesta á la venta en el día 6 de kilogramos 2317.

## Buen servicio

Ayer fué detenido en la Plaza de Billa por los guardias municipa-

los números 24 y 36, á un individuo que decía llamarse Joaquín del Alamo Ribera ( ) Oleta, natural de Zaragoza, siendo conducido á la Jefatura de vigilancia, el que una vez en esta dependencia, reconocido por el celoso jefe señor Saez Sobrino, y mediante un hábil interrogatorio, resultó ser José Doña Montes (A) Peñría el paqueño, natural de Madrid afamado profesional *tomador del dos*, el que había llegado á esta capital la noche anterior, con objeto de ejercer su industria, pero como todo tiene sus quiebres, éste ha dado con la policía y con su jefe que conoce á toda esa clase de gente, proporcionándole albergue en la cárcel.

Felicitemos al señor Saez Sobrino y á cuantos han intervenido en este servicio.

## Obras públicas

D. Juan Jesús Trigueros en nombre del señor Marqués de Peñacerrada presenta documentos que acredita sus derechos á unos aprovechamientos de aguas del río Segura.

El director general de Obras públicas participa que este gobierno civil debe atenderse á lo informado por la aboración del estado en el expediente iniciado por don Ildefonso Galdo y don Tomás Abad sobre abono de terrenos ocupados por la carretera de Yecla á Morovar al Pinoso.

## Servicio agronómico

Al director de la Estación Serícola se traslada comunicación en la que se autoriza á la Aduana de Portbou para que admita la expedición de 1.500 onzas de semente de gusano de seda contenidas en 1.650 cajas procedente de la casa Mr. Lucien Auphand de Sablet (Francia) consignada á Ernesto Viallet y Signoret.

Al jefe de la sección de Pósitos (Alicante) se le pide la comunicación á que se refiere los dos posteriores por no haberlos recibido la primera.

El jefe de la sección depósitos de (Alicante) se interesa la remisión de los antecedentes que tiene pedidos en comunicación de 24 de Diciembre último.

El director general de Agricultura traslada R. O. del Ministerio de Fomento de 9 de Enero acordando que la finca de don José Antonio Ruiz Urrea se considere comprendida en el coto arrocero de Calasparra.

## BOLETIN RELIGIOSO

**FEBRERO 1914**  
DOMINGO VIII  
De Septuagésima.—Santos Dionisio, miliano y Sebastian mrs., San Juan de Mata fundador y Santos Paulo y Ciríaco.—Anima.—I. P.

**CULTOS**  
En Santa Eulalia.—El solemne y devoto novenario á la titular se hace por la mañana después de la misa de ocho.

En Capuchinas.—La novena á San Caralampio se hace á las cuatro y media de la tarde.

En San Bartolomé.—El Ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará en la forma siguiente:

Por la mañana á las ocho misa rezada de Comuñión general y continuación el Ejercicio.

En San Nicolás.—El Ejercicio de los Siete Domingos de San José se hace por la tarde á las tres.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 8.—En San Juan por la intención de un sacerdote en sufragio de sus padres.

Día 9.—En Capuchinas por doña Dolores Fuster y Fontes y su hija doña Dolores.

## Estufas INCANDESCENTES por el gas.

Gran economía en el consumo.  
José Alearás.—Platería, 15.

## NOTICIAS

**Días**  
Hoy celebra sus días nuestro querido amigo y colaborador don Ricardo Codornin, á quien enviamos nuestra felicitación.

**Enfermo**  
Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su estado de gravedad, nuestro distinguido amigo el marqués de Villalba de los Llanos.

**Juventud Murciana**  
Gran baile de sociedad para esta noche, á la hora de costumbre.

**Boda**  
Este mañana han contraído los ineludibles lazos del matrimonio en el parroquial de San Antolin, el joven comerciante de esta don Salvador Sales López con la bella señorita Pilar Rodenas Gil.

Les deseamos una eterna luna de miel.

**Círculo de Bellas Artes**  
El domingo próximo, 8 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará en este Centro una conferencia sobre el tema «Cristianizar el arte es moralizar el mundo», el M. I. Sr. Deán de nuestra Catedral, don Julio López Maymon.

Murcia 6 de Febrero de 1914.—El secretario, José María Arce.

**BROMOQUIN** El que lo usa una vez para los resacaídos, lleva siempre una caja para prevenirse.

**Penales**  
Para cumplir condena en esta cárcel correccional ha venido de la Coruña conducido por la Guardia civil el preso José Rey.

**Misericordia y Manicomio**  
El lunes 9 entra de semana el vocal de esta Junta don Antonio Olmores Valero.

**Aviso—Saldo de retales**  
El próximo lunes, 9 del corriente, se dará principio á la venta de retales y géneros rehejados de precio en inventario, en el comercio de Felipe Sanchez Ruizperez, Platería, 58 y 60.

Esta casa reserva todos los retales durante el año, con objeto de venderlos en esta época, por lo que resulta e verdadero barato de ellos.

**Felipe Sanchez Riperez**  
Platería, 58 y 60.

**Detenidos**  
La guardia civil del puesto de Cabezo de Torres ha enarcelado á cinco individuos del Esparragal por cometer abusos deshonestos con una joven.

**ALMONEDA**—Muebles en muy buen uso. Razón Hotel Londres. 5-1

**Estado**  
La alcaldía de La Unión remite el estado comprensivo de las operaciones efectuadas en este término municipal en el mes de Enero.

**Confettis ::::: y Serpentina**  
CARETAS para MASCARAS  
Perfumería Morall. Calle de la Merced, núm. 16, (al lado de Co-rees).—Se hacen envíos á todas partes.

**Los cablegramas**  
(Por telégrafo)  
7.—A las 3'15 t.

Se ha publicado una disposición rebajando á 0'20 la tasa para el tránsito de los cablegramas que se cursen por el cable de Canarias.

Se suprime la tasa de tránsito á los cablegramas que se dirijan á España por cables extranjeros.

**ALOOPA**—Se vende una de no gal, con armario de tres lunas. Para verla y tratar, en la calle de Algeza-res, 18, segundo, de doce á cuatro.

## Academias militares

(Por telégrafo)  
7.—A las 3'15 t.  
Asegúrase que el número de plazas que han de anunciarse para la próxima convocatoria en las Academias militares serán las siguientes: 350 en infantería; 15 en caballería; 35 en artillería; 4 en ingenieros, y 70 en intendencia.

## Lo que dice Dato

(Por telégrafo)  
7.—A las 3'15 t.  
El ministro de la Gobernación estuvo conferenciando con Dato por teléfono.

Le encargó Dato que desmintiera la supuesta frialdad con que lo han recibido los elementos conservadores de Sevilla, así como no encontrar la entrada del Círculo conservador y que luego no le recibiera nadie en él.

Añade que no estuvo en el Círculo conservador y conoce perfectamente la entrada por haber estado en él varias veces.

Dijo también Sánchez Guerra que las personalidades principales de Sevilla desfilaron por la Capitanía general, saludando al Presidente.

## Espectáculos

**Teatro Romea**  
Compañía González. Función completa: «La Generala», «El verbo amar (astron)». A las nueve.

**Teatro Circo**  
Variado programa de películas. Cine Varietés

Función para hoy: á las 6 y media «Matias Lopez», á las 8 y 3/4, «Con permiso de Romanones», á las 10, «Método Górritz» y «Sangre roja».

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE  
tema franco catalán morantil cental idad por partida doble  
Lunes y martes. 10.

**Nueva Academia DE COMERCIO**  
Sagasta, 57, principal  
Preparación completa por profesores titulares de la carrera de Comercio.

Clases especiales diurnas y nocturnas de Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble y francés. Traducciones.

**NO MAS Sabañones**  
El remedio verdad se vende en la FARMACIA CATALANA  
Las curaciones hechas con él, es la mejor propaganda que pudiéramos hacer.  
PROBADLO

**ACEITE DE RICINO**  
SIN COLO, OLO, NI SABOR.  
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS  
UNICO PUNTO DE VENTA  
Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRO  
San Cristobal, 6, Murcia

FRONTE al antiguo Correo

**Laboratorio**  
de análisis clínico y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO  
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc  
Exámen microscópico  
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

OCASION.—Todos los timbres que sean de pilas inservibles, se dejan nuevos y transformados á 150 volts ó 110. Fíjense bien: José M. Marcos. Capuchinas, 15.

**No saben** calcular las personas que usando PAVIMENTOS no adquieren los de BRUGAROLAS Y COMPAÑIA  
Sociedad, número 10.

SE VENDE una sillería de regilla y una mesa de despacho. Razón, Santa Isabel, carpintería.

TIP. DE EL TIEMPO.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Ómnibus y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## Molinos de viento americanos «Challenge» Representantes: Giner y Lopez-Murcia

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Plátanos catálogos. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios. -- Neumáticos Continental, Michelin y Peter. -- Grasas y aceites. -- Conservación y alquiler de Automóviles. -- Estancias en departamentos independientes. -- Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo. -- MURCIA

# Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Límón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como emigrantes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 30 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.  
FABRICA UN KILROY MEDIO.  
Las usa el fabricante Rogelio Beltran

También se construyen aparatos para curaduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16 Esma Victoria, 6, YECLA (Murcia).

# La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Ots.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Matutaria)	1.000.000	
Reservas Técnicas y de garantía	1.035.479	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.574	
Miembros satisfechos	14.015.883	
Domicilio social: Barcelona Sabadell, Cádiz, 15, y Cortés 624.		
Autorizada en publicación por la Dirección de Seguros en 15 de Marzo de 1906.		
Palacio en Murcia, don Eduardo Morera, Baños Termales 3		

# Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## JUAN BELTRAN

PLAZA DE VERGARA, 3 MURCIA

# SOCIEDAD GENERAL

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Brno 1906  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
Las más altas recompensas.

### PRINCIPALES SUJECIONES

Hiperfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhídrido. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

El estudio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Este importante Pólio de la Sociedad de la Guía práctica especial para sac de las masas de las tierras y verificación de sus efectos para sus análisis, de preparar sus abonos antes de su empleo. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Reserva postal de depósito 240. -- Dirección telegráfica y telefónica 514. -- MADRID.

# Uralita Roviralta

Y cemento en placas

fuertemente comprimido

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe -- Cartagena

Dibujos, precios, muestras y demás informaciones

# PALACIO HOTEL -- MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache  
antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifas especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con velada musical todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

# Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

El estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. FORT, OLARIS, 10. -- BARCELONA.

# Anemia

La anemia, debilidad general, vejez precoz, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vitas Fofata la Victoria -- Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer. -- Murcia.

# No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. -- 2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.º Derritimiento completo. -- 4.º Acción calmante y desinfección estiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.º50. Depositario en Murcia, don Antonio Ruiz Seiquer.

# La Hidráulica Murciana

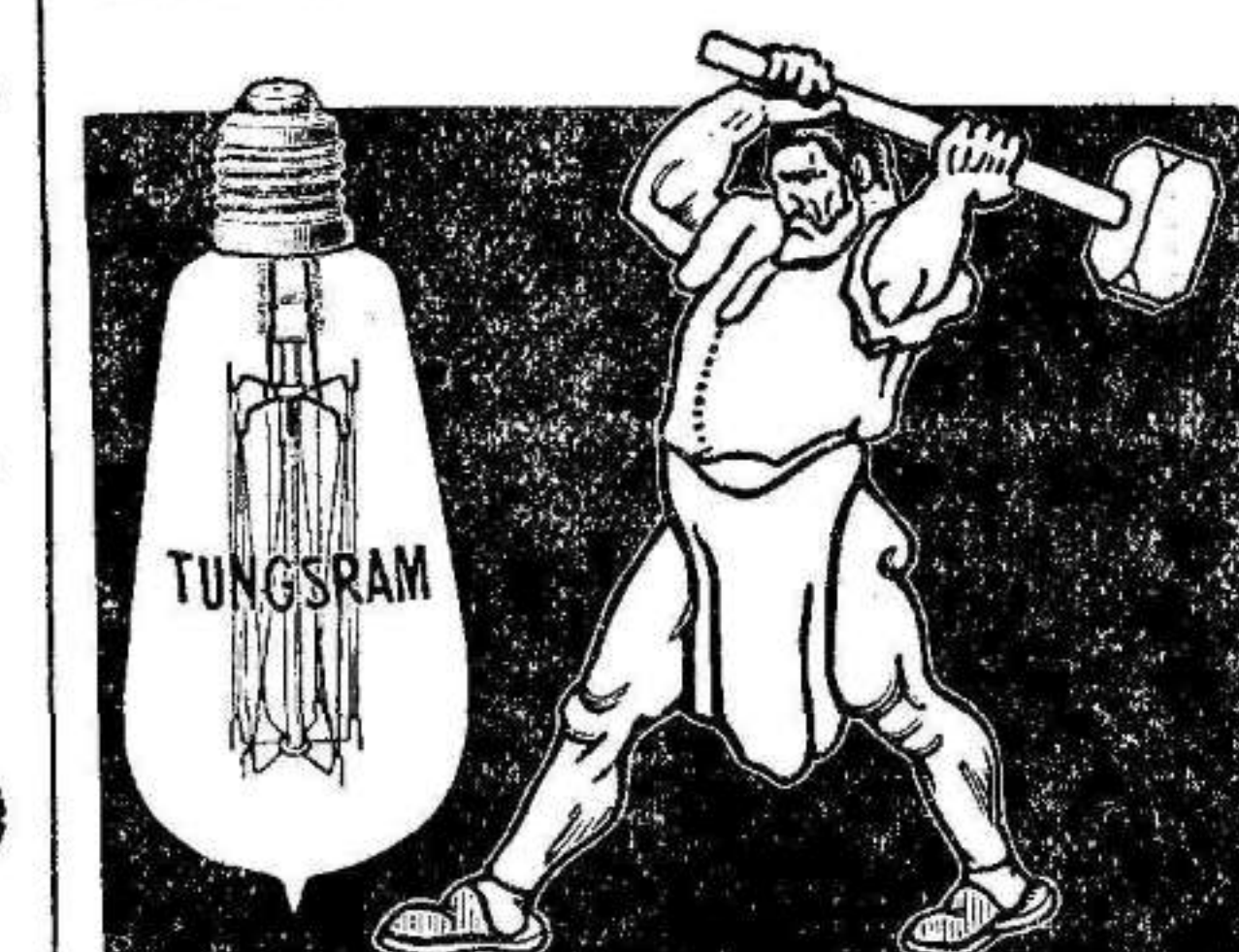
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ALICANTE y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y sucursal, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo. -- Generos garantizados. -- Premiados en 18 Exposiciones con Medalla de oro.



### LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest «TUNGSRAM», filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 90 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedirla en todas partes

Sociedad TUNGSRAM, Montera 10. -- MADRID

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes. -- Hotel Patrón